SECOP II

EL PROPONENTE DEBER´A DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 5. FACTORES DE DESEMPATE Y ACREDITACION de conformidad con lo dado en la IP

Dentro de la invitación publica CV-PC-004-2024SEN, donde se exige lo anteriormente escrito, el documento que hace parte de la invitación denominado “NVITACION DEFINITIVA PRIMERA INFANCIA CVPC0042024SEN”, dentro de los CRITERIOS DE DESEMPATE, describe:

4. CRITERIOS DE DESEMPATE

Una vez obtenida la puntuación total, a partir de la sumatoria de los puntos otorgados por cada uno de los criterios de selección, en el caso en que se presente un empate entre dos o más interesados en una misma zona, se dirimirá el empate utilizando la hora de radicación de las ofertas en la plataforma SECOP II, (de la oferta presentada más lejos al día y hora del cierre hasta la presentada más cercana al día y hora del cierre), seleccionando la propuesta que se presentó primero en fecha y hora.